



RESOLUCION NÚMERO 113 DE 2010

(21 DE MAYO)

POR LA CUAL SE DECLARA LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE CUCUTILLA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y SE RECONOCE AFECTACION EN VARIOS SECTORES DE ESTE.

LA DIRECTORA DE GESTION DEL RIESGO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

En ejercicio de sus facultades y en especial de las conferidas por el artículo 48 del Decreto 919 de 1989, y

CONSIDERANDO:

Que debido a la fuerte ola invernal en lo que va del 2010, la cual ha aumentado el caudal de las quebradas Sisavita, Morquechea, Confines, Morales, Alto de la Mesa y Alto del Tigre, afluentes del Río Cucutilla, han generado deslizamientos de tierra en varios sectores del Municipio de Cucutilla en el Departamento de Norte de Santander, en donde se han presentado afectaciones en lo relacionado a viviendas en el sector rural, que han dejado un censo de 55 viviendas destruidas, 55 familias afectadas y 269 personas damnificadas, según se deduce de lo expresado por el Municipio de Cucutilla en el acta del CLOPAD No.03 del 8 de mayo del 2010 y en el censo de las afectaciones debidamente avalado por el Doctor, LUIS ALFONSO TARAZONA LLERENA Coordinador del CREPAD de Norte de Santander.

Que la señora Alcaldesa del Municipio de Cucutilla, Doctora, Maria Filomena Parada García, mediante oficio del 11 de mayo del 2010, recibido el día 20 del mismo mes y año, solicitó la declaratoria de Calamidad Publica por presentarse afectaciones como consecuencia de la ola invernal, para lo cual adjunta el acta del Clopad y el censo de las afectaciones.

Que el Decreto 919 de 1989 en su artículo 48, faculta a la Directora de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia, para declarar la ocurrencia de una situación de calamidad Publica, con base en los reportes y censos efectuados por el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres del Municipio de **Cucutilla - Norte de Santander.**

Hoja No.2 de la Resolución No. 113 del 21 de mayo del 2010 por la cual se declara la Situación de Calamidad Publica en el Municipio de Cucutilla – Norte de Santander y reconoce afectación en varios sectores de este.

Que en mérito a lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la situación de Calamidad Publica en el Municipio de Cucutilla en el Departamento de Norte de Santander y se reconoce afectación en las siguientes veredas: SAN JOSE DE LA MONTAÑA, CONFINES, CUESTA RICA, DESPENSA, ZULASQUILLA ALTO, CUCHILLA, EXCEHOMO, PEÑONCITO ORIENTAL, MORALES BAJO, MORQUECHA SUR Y NORTE, ROMAN EL TOPON, ROMAN SECTOR ALTO DE LA MONTAÑA, CAMACHO, LLANO DE CARRILLO, MORALES ALTO, LLANO DE CARRILLO, PEDREGAL ALTO Y BAJO, MESETA y AGUADAS BAJO, en donde se presentaron afectaciones que dejaron un censo de 55 viviendas destruidas, 55 familias afectadas y 269 personas damnificadas, tal como se expresa en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: El Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres del Municipio de Cucutilla, con el apoyo del Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres del Departamento de Norte de Santander, elaborara el Plan de Acción Especifico de acuerdo con los lineamientos dados en el Plan Nacional para la Prevención y atención de Desastres, de conformidad con el decreto 93 de 1998.

ARTICULO TERCERO: La acción de las entidades competentes para contribuir en los procesos de atención, rehabilitación, reconstrucción y recuperación deberán someterse a la normatividad especial sobre el manejo de emergencias y llevarse a cabo bajo la Coordinación del Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres del Departamento de Norte de Santander.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los **21** MAYO 2010


LUZ AMANDA PULIDO

Elaboró: Alvaro Zapata Orjuela, FNC-DGR. *AZO*
Revisó: Reina Amparo Gallego Balcazar, Coordinadora Grupo de Soporte para la Gestión del Riesgo. *REB*
Aprobó: Reina Amparo Gallego Balcazar, Coordinadora Grupo de Soporte para la Gestión del Riesgo. *REB*
Dirección de Gestión del Riesgo.